



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL

Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Deposito Legal N° FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.

Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegoadmonfalcon@gmail.com, IVSS F28206436,

MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Martes 02 de Diciembre del año 2025 Edición 1018 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAÍS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegoadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENViar LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN CON GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Con gran satisfacción informamos que la tarde del 28 de Abril nos dimos cita en la sede del Colegio, ubicada en Punto Fijo, para presentar el informe de Gestión correspondiente al año 2024 de la Junta Directiva, a contraloría y Otros Órganos, el cual fue aprobado por unanimidad. Gracias a los colegas que asistieron. El esfuerzo de todo un equipo que trabaja por y para la integración y fortalecimiento del gremio de Licenciados en Administración. Gratitud infinita.

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66

CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>

Correo: colegoadmonfalcon@gmail.com



ABG. ROBERTO LUGO
IPSA 178749
C.I. 19648825

CIUDADANO:

REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL ESTADO FALCON.

SU DESPACHO.-

Yo, JOHNNATHAN JOZUEE NARANJO LUQUE, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-15.095.107 y propietario de la firma personal denominada "JJ007 FP" inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón en fecha del 24 de Octubre del año 2018 bajo el número 53 del Tomo 3-B de expediente 343-18435, ante usted acudo con el debido respeto y acatamiento de las formalidades de ley para exponer: PRIMERO: que he cambiado mi dirección a la siguiente: Carretera Principal de Micara, Entrada de la Escuela, al lado del parque ferial. Parroquia Baraived. SEGUNDO: Debido al Decreto de Reconversion Monetaria N° 4.553 publicado en Gaceta Oficial N°42.185 en fecha 06 de agosto de 2021 y Normas que rigen el proceso de Reconversion Monetaria, en el que se establece la reexpresión de la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, que comenzó a regir a partir del 01 de octubre del año 2021, esto trae por consiguiente que el Capital Social de la firma personal que era de CINCUENTA MIL BOLIVARES (50.000.00 Bs.) queda reconvertido en CINCO BOLIVARES (5 Bs.); por lo cual, en virtud de esta reconvertión monetaria he realizado un aporte adicional al capital personal registrado, representado por un inventario de bienes muebles que se anexa al presente documento. El valor de los bienes aportados es de TREINTA MIL BOLIVARES (30.000,00Bs.); con este aporte el capital personal es aumentado a la cantidad de TREINTA MIL BOLIVARES (30.000.00 Bs.) Todo esto y a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el ordinal 8vo del artículo 19 del Código de comercio vigente, ruego se sirva usted a ordenar la inscripción del presente documento para su respectivo registro de Ley, y se me expida copia certificada a los fines de su publicación. Es Justicia en la ciudad de Punto Fijo a la fecha de su presentación.

C E R T I F I C A:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrita a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 3 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCON. Número: 62 correspondiente al año 2025, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-18435

ESTE FOLIO PERTENECE A:
JJ007, F.P
Número de expediente: 343-18435

EL SOLICITANTE

Viernes 28 de Noviembre de 2025,(FDOS.) Roberto Antonio Lugo Rivas C.I.V-19648825
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACIÓN SEGUN PLANILLA N°.: 343.2025.4.845



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
215* y 166*

Viernes 28 de Noviembre de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Explíquese la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) ROBERTO LUGO IPSA N°: 178749, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 62, TOMO 3 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 18957,03 Según Planilla RM No. 34300151618. La identificación se efectuó así: Roberto Antonio Lugo Rivas C.I.V-19648825. Abogado Revisor: JOSE ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ

REGISTRAORA

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
JJ007, F.P
Número de expediente: 343-18435
DIV

